EL ULTRAJE DE MUJERES POR PARTE DE LAS FUERZAS ARMADAS, Y EN ALGUNOS CASOS POR LA GUE-RRILLA, ES UNO DE LOS CRÍMENES QUE NO HA RECIBIDO TRATAMIENTO EN LA JUSTICIA NACIONAL.

Víctimas de violencia sexual en la guerra rompen el silencio



"NI OLVIDO ni silencio", es el lema del Tribunal de Conciencia que busca sentar precedentes para la justicia en el caso de las violaciones sexuales durante la guerra.

AGUSTÍN ORTIZ I DCA I

"Yo tenía 15 años cuando me casé y comencé una vida junto con mi esposo viendo al futuro. Era una vida normal, hasta que comenzaron los rumores de la guerra. y después, cuando el Ejército llegó a nuestra comunidad, todo cambió. Fueron matando a nuestros esposos para tener control sobre las mujeres (...)".

"No podría precisarles un número, pero fueron varias veces. Muchas veces me violaron, y no solo fue uno. No solo me pasó a mi. A ellos no les importó si eran ancianas o niñas. Nos violaban. De eso puedo dar fe (...). Es algo Wos obligaban a las mujeres a cocinarles. Después de servirles, nos violaban una por una".

Sobraviviente de violacide sexual, (zabal,

que aún me duele en mi cuerpo y mi mente. Es una enfermedad que no se cura (...)*.

Ayudada por una traductora, con estas palabras dichas en q'eqchi', una sobreviviente deviolación sexual en Izabal durante el conflicto armado interno rompe un silencio de muchos años. Aún debe proteger su identidad, pero fue utilizada como arma de guerra. Es un daño al cuerpo y a la integridad psiquica (...)".

Juana Balmaseda, fiscal de Cosciencia.

se ha animado a ser una de las primeras mujeres que denuncian públicamente el crimen del que fueron víctimas.

El testimonio ha sido recogido en el marco del Primer Tribunal de Conciencia contra la Violencia Sexual hacia las Mujeres durante el Conflicto Armado Interno, organizado por varias organizaciones humanitarias que buscan una condena moral contra el Estado guatemalteco, a quien señalan que poco o nada ha hecho para resarcir a las víctimas.

Otras mujeres también presentarán su testimonio ante el Tribunal de Conciencia, como un primer paso para romper con el silencio, el olvido y la impunidad. "Estos casos deberían presentarse en un tribunal de justicia y no en uno de conciencia, para que se haga justicia", opinó Carlos Castresana, director de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), tras participar en la inauguración del evento.